

Por último indicar que la mayoría de estos establecimientos se localizan en las capitales o en los centros turísticos.

- Clínicas veterinarias

| ISLA | PROBLACIÓN 98 | Nº DE CLÍNICAS | CLÍNICAS POR 100 HABITANTES |
|---------------|---------------|----------------|-----------------------------|
| LANZAROTE | 84.849 | 13 | 0,153 |
| FUERTEVENTURA | 49.020 | 7 | 0,143 |
| GRAN CANARIA | 715.994 | 105 | 0,147 |
| TENERIFE | 677.485 | 68 | 0,100 |
| LA GOMERA | 16.790 | 2 | 0,119 |
| LA PALMA | 78.198 | 10 | 0,127 |
| EL HIERRO | 7.679 | 1 | 0,130 |

Tabla M.G. 34: Número de establecimientos por islas.

Del análisis de esta puede verse como, a pesar de las grandes discrepancias en número, en realidad existe algo más de 1 clínica por cada 100 habitantes. En este caso no han considerado los turistas y otros habitantes de hecho ya que el porcentaje de los mismos que viajan con animales es mínimo.

• Situación actual de la gestión

El análisis de la situación presente debe contemplar todos los aspectos que influyen en el proceso de producción y eliminación de los residuos sanitarios:

- Sistemas de gestión intrahospitalaria y extrahospitalaria, y

- Métodos disponibles de control y eliminación.

• Situación de la Gestión Intrahospitalaria

Durante los años 1997-1998, la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias encargó un estudio de la situación de la gestión de los residuos en los principales centros hospitalarios públicos que completó los datos obtenidos en la elaboración del primer PIRCAN.

Con la información así obtenida, completada por contactos directos se han establecido una serie de conclusiones que, con carácter general definen el estado actual de la gestión intrahospitalaria.

Entre estos aspectos se resaltan los siguientes:

1.- El sistema de clasificación practicado está basado en el modelo tradicional desarrollado por el INSALUD, consecuentemente debería adoptarse el sistema avanzado que separa un menor volumen de residuos peligrosos y cuya implantación resulta más económica que aumentar el diseño de la instalaciones para tratar una gran cantidad de residuos innecesarios.

Las Clínicas Veterinarias constituyen el último de los centros productivos de residuos sanitarios presentes en las Islas.

A través de los Colegios Veterinarios de las dos provincias se ha conseguido un listado de estos establecimientos cuyo resumen se refleja en la siguiente Tabla.

Únicamente los Complejos Hospitalarios mayores de las Islas dependientes del Servicio Canario de la Salud han adoptado el sistema avanzado de tratamiento de residuos.

Las clínicas privadas todas siguen un sistema próximo al tradicional empleando, con frecuencia, el sistema de eliminación de los complejos oficiales para el tratamiento de sus residuos. Las clínicas pequeñas únicamente depositan sus objetos punzantes o cortantes en contenedores especiales, siendo el resto residuos recogidos junto con los residuos urbanos.

Los Centros de Atención Primaria utilizan la clasificación clásica y sus residuos son tratados en el centro hospitalario del que dependen siguiendo el sistema empleado en el mismo.

2.- Cada grupo de residuos se recoge en un determinado tipo de envase, que esta condicionado tanto por las propias características del residuo como por el tipo de tratamiento final al que va a someterse.

Como norma general todos los hospitales, incluidas las clínicas privadas utilizan distintos tipos de bolsas para los distintos tipos de residuos. Todos emplean contenedores rígidos para los objetos cortantes o punzantes de un solo uso.

3.- Tanto en los hospitales públicos como en los privados, la recogida de los distintos tipos de residuos, incluyendo el cierre de las bolsas o de los contenedores, es realizado por el personal de limpieza.

En la mayoría de los centros existen zonas destinadas al almacenamiento temporal de los residuos generados; estas áreas se encuentran distribuidas entre las distintas plantas del centro y disponen de ascensores independientes para el transporte intrahospitalario de los residuos. Son zonas de acceso restringido.